

Madrid, a 30 de abril de 2025

Making Science Group, S.A. (en adelante, “Making Science”, o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “BME Growth”), por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con el objetivo de ofrecer mayor transparencia y de proveer de información recurrente al mercado de valores, la Sociedad quiere informar lo siguiente:

Con fecha 30 de abril, se concedió a la Sociedad un préstamo bilateral por un valor de 5 millones de euros, a tres años, con un tipo de interés variable EURIBOR a seis meses más 2,251%, con un período de amortización semestral. Con ello, Making Science adecúa su estructura financiera, tanto a sus necesidades de financiación actuales como a los planes de desarrollo del Plan 2027 presentado a los inversores.

EBN Banco es el prestamista con el respaldo del Fondo Europeo de Inversiones (FEI). Los fondos estarán destinados íntegramente a invertir y potenciar nuestra estrategia de liderazgo en tecnología e inteligencia artificial, consolidando así nuestra posición de vanguardia en uno de los ámbitos de mayor crecimiento e innovación a nivel global.

Además, comunicamos que el pasado 22 de abril, la Sociedad ha prepagado el préstamo sindicado que tenía, a esa fecha, un saldo pendiente de capital de 7.875.000 euros más intereses.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía y sus administradores con cargo vigente.

Atentamente,

D. José Antonio Martínez Aguilar
Consejero Delegado de Making Science Group, S.A.